

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
17738
Fecha de Aprobación
20 OCT 2017
ROL S.I.I.
2837-41

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 403 / 2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1070 de fecha 30/8/2010
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 3338 vigente, de fecha 02/02/2011 (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 01 de fecha 31/3/2011 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 592-053-2011 de fecha 08/03/2011 (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° -- de fecha -- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna El Alto con una superficie edificada total de 1.051,72 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a Equipamiento Educativo ubicado en calle/avenida/camino Rafael Sotomayor N° S/N° Lote N° 4 manzana El Alto localidad o loteo El Alto sector Urbano Zona Residencial 2 del Plan Regulador Comunal (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba Pierde (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial ---
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BIENES NACIONALES ARICA	61.402.000-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VICTOR ALEJANDRO SILVA LAM	

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
ARQDESIGN LTDA.	77.568.980-3	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
FRANCISCO JAVIER CORREA BREHME	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
ERNESTO DOMINGUEZ RIOS	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
A LICITAR		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
GABRIEL MALDONADO CONTRERAS	9-12	1°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
CARLOS PERRETACARVAJAL	53	1°

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input type="checkbox"/>	RÉSIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		EDUCACION	JARDIN INFANTIL	MENOR
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN(m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1.051,72		
S. EDIFICADA TOTAL	1.051,72		
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		2.530,28	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	0,41	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	85%	41%
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14,00	6,40	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	O.G.U.C.
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	3,00	10,60
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	10	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	11
-----------------------------	----	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/>	D.F.L. N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123	<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)
--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	----------	--------------------------	--------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODOS	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input type="checkbox"/>	NO		
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	Res. N°	3338	Fecha	02-feb-2011

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	2
LÓCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	11
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2	
		B-3	1.051,72	
PRESUPUESTO		\$	198.766.666	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		% \$		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-) \$		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5 % \$	2.981.500	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-) \$	894.450	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
TOTAL A PAGAR		\$	2.087.050	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3329420	FECHA	20-sep-2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 1.051,72 m2, destinados a Educación (Jardín Infantil y Sala Cuna El Alto), en propiedad de 2.530,28 m2 de superficie y que no cuenta con permisos anteriores.

- La edificación constará de 1.51,72 m2, compuesta por:

1° Piso: hall, sala de espera, oficina directora, oficina educadoras, bodega de material didáctico, bodega de material deportivo, sala de control salud, SS.HH. personal docente, sala bañera, SS.HH. personal de servicio, SS.HH. discapacitados, sala multiuso, cocina general, despensa, bodega alimentos, sala preparados, sedile, vestidor, SS.HH. manipuladora, bodega útiles de aseo interno, caseta basura jardín, estanque acumulación de agua potable, bodega de útiles de aseo concesión, caseta basura concesión, gas concesionaria, gas jardín, calefont jardín, calefont concesionaria, 2 salas de actividades lactantes con closet y sala de mudas y hábitos higiénicos, sala de amamantamiento, sala equipos eléctricos, 4 salas de actividades párvulo con closet y sala de hábitos higiénicos, patio techado y vía escape.

Finalmente, la propiedad queda con 1.051,72 m2, autorizados destinado a Establecimiento Educacional (Jardín Infantil y Sala Cuna El Alto).

Nota:

- Cuenta con Informe Favorable del Revisor Independiente N°02/2011, Sr. Gabriel Maldonado Contreras, Arquitecto.
- Cuenta con Informe Favorable del Revisor de Estructura N°592-053-2011, Sr. Carlos Perreta Carvajal, Ingeniero Civil.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Archivador 853



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE